

50. - AVALUO.-Considerando el estado de la construcción, servicios, su ubicación y superficie, y en base al estudio de mercado realizado en el sector y aplicando a este, procedimientos estadísticos, de término el siguiente costo del inmueble por metro cuadrado de construcción.

Item:
Departamento
Parqueadero
Área
75,99 m2
11,96 m2
Costo/m2
S/ 860.000
S/ 345.000
Costo Total
S/ 63.551.400
S/ 4126.200
SUMAN S/ 59.477.600

SON SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEIS CIENTOS SUCRES.

El avalúo correspondiente al 50% equivalente a TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SUCRES. (S/34738.800).

Se aceptarán posturas que cubran las 2/3 partes correspondientes al 50% que asciende a TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SUCRES, previa consignación del diez por ciento en dinero efectivo o cheque certificado a órdenes del Juzgado.

Particular que ponga en conocimiento del público en general para los fines legales pertinentes.

DR. JORGE PALACIOS H.
SECRETARIO
hay un sello
pp/2046

AVISO DE REMATE
Se pone en conocimiento del público que el día martes veinti y dos de julio de mil novecientos noventa y siete de dos a seis de la tarde, en la Secretaría del Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Pichincha, se llevará a cabo el remate del inmueble de las siguientes características:

Instituciones del Sistema Judicial. Lo que se pone en conocimiento para los fines de Ley. Certificado.
Santo Domingo de los Colorados, 8 de julio de 1997
Dr. Osvaldo Mantilla Aguilar
SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
hay un sello
pp/3225

Juzgado Cuarto de lo Civil de Pichincha
Aviso Judicial Remate
Se hace conocer al público, en general para los fines de ley correspondientes, que, por auto dictado por el señor Juez Cuarto de lo Civil de Pichincha en causa ejecutiva No. 1900-93, el día jueves que contamos 11 de septiembre de este año, desde las catorce hasta las diez y ocho horas, en la Secretaría de esta Judicatura, situado en el Palacio Judicial, se efectuará el remate del inmueble embargado cuya situación, características y avalúo pericial se determina a continuación:
Ubicación: El inmueble está situado en la ciudad de Cayambe, cantón Cayambe, Provincia de Pichincha en la calle Juan Montalvo y Junín.
Linderos: Norte: con propiedad del señor Manuel Andrade, en una extensión de 14 metros; Sur: con propiedad del Señor Marcelo Vázquez en una extensión de 14 metros; Este: Calle Juan Montalvo; en una extensión de 28.10 metros y por el Oeste; con la propiedad de la señora Gladys Vázquez de Valdospinos con una extensión de 28.10 metros.
Área total del terreno. Es de 392 metros cuadrados.
Características Generales: El bien inmueble a rematarse se halla compuesto de terreno, una construcción de dos pisos y una media agua. El terreno tiene forma rectangular regular, topográficamente plano a nivel de la calle. Su tipología, por su ubicación es intermedio, cuenta con todos los servicios de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MEGAMICRO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MEGAMICRO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 30 de junio de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97.1.1.1.1717 de 16 JUL 1997.

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Mario Molina Valladolid	casado	ecuatoriana	Quito
Andrés Jervis González	casado	ecuatoriana	Quito
Patricio Orrño Gana	casado	chileno	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: El mantenimiento, administración, asesoría legal y técnica en su totalidad o en partes a las compañías comerciales e industriales legalmente establecidas y que operen en el Ecuador...

3. DURACION.- 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 30'000.000,00 dividido en 30.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Quito, 16 JUL 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VEGA Y LOOR ASOCIADOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía VEGA Y LOOR ASOCIADOS CIA. LTDA. aumento su capital en S/ 4'800.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 27 de Junio de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1.1687 de 16 JUL 1997

El capital actual de S/ 5'000.000 está dividido en 5.000 participaciones de S/. 1.000 cada una.

Quito, 16 JUL 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

000015